

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO IX

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 idem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41

BILBAO, 12 DE JULIO DE 1902

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos

NUM. 400

LLAMAMIENTO

Cerca de mes y medio hace ya que se sostienen en huelga los barrenadores de Arnabal, quienes reclaman un aumento de 25 céntimos en sus salarios.

La demanda no puede ser más justa. Realizaban un trabajo penosísimo, y para atender al desgaste de sus fuerzas necesitaban ganar un salario mayor que el que tenían, incapaz de cubrir sus más apremiantes necesidades.

Están dando los barrenadores de Arnabal buena prueba de que tienen un espíritu templado para la lucha; pero esto, si es una circunstancia favorabilísima para que puedan salir triunfantes, no basta cuando la resistencia se prolonga y falta otra clase de elementos precisos. La suscripción abierta á favor de los huelguistas en las zonas minera y fabril, aunque ha dado un resultado lisonjero, necesita extenderse más, y el Comité provincial de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, en consideración á que los barrenadores de Arnabal pertenecen al Partido Socialista Obrero y á que lleva la dirección de la huelga el Comité de la Agrupación de La Arboleda, ha resuelto abrir en las columnas de este periódico otra suscripción para atender á las necesidades de los barrenadores de Arnabal.

Por tanto, recomienda encarecidamente á las Agrupaciones Socialistas de la Federación, á las Sociedades de resistencia de Vizcaya y á cuantas otras colectividades deseen practicar la solidaridad en favor de los huelguistas, que hagan por aportar el mayor número posible de fondos al objeto antedicho, bien donando cantidades de las cajas respectivas ó bien abriendo suscripciones parciales entre sus individuos.

Las cantidades, con las listas justificativas, serán enviadas á Claudio Cerezo, tesorero de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya,

Escritas y compuestas la líneas anteriores, é iniciada la suscripción á favor de los huelguistas con la cantidad de diez pesetas que votó el Comité de la Federación provincial de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, recibimos la grata noticia de que la huelga de barrenadores de Arnabal se ha resuelto á favor de los obreros.

Nos alegramos tanto más del triunfo, cuanto que éste ha sido debido á la táctica recomendada siempre por los socialistas en todo caso de huelga.

¡Bien por los barrenadores de Arnabal!

NOTAS SEMANALES

Hace algunos días, cuando la buena sociedad madrileña comenzaba á romper filas para dirigirse á los balnearios, donde ha de descansar de las fatigas que le ha producido durante el invierno el dulce placer de no hacer nada, ocurría en la calle de Espoz y Mina, esquina al Pasaje de Matheu (en la coronada villa), la siguiente conmovedora escena:

Marchaba trabajosamente por esta última vía una pobre mujer, con la palidez de la muerte en el rostro. Su aspecto de miseria inspiraba profunda compasión.

Y la inspiraban doblemente un niño recién nacido, que llevaba en los brazos, y otros dos niños de tres á cinco años, que se asían á su falda, en quienes el hambre había dejado las mismas huellas que en su propia madre.

El cuadro movía á lástima á los transeúntes.

Al llegar aquel interesante grupo á la esquina indicada, faltaron fuerzas á la desventurada mujer para continuar su camino y cayó desmayada.

En su auxilio acudieron cuantas personas presenciaron aquella dolorosa escena.

Cuando la infortunada madre pudo pronunciar algunas palabras, supieron los que solícitamente la rodeaban que hacía ocho días había dado á luz la criatura que llevaba en los brazos y que en la caída estuvo á punto de perecer; y supieron asimismo que hacía dos días no tomaba la pobre mujer alimento alguno, ni tenía un pedazo de pan que dar á sus hijos.

La escena es triste, como ustedes ven; pero ¿quién me dice á mí que esa pobre mujer no está subvencionada por la Agrupación Socialista de Madrid para desacreditar el régimen social presente?

¡No hay que fiarse de apariencias!

Ahora resulta, según *El Liberal*, de Bilbao, que en el nuevo cementerio de Vista Alegre, donde es

todo muy bonito,
muy apañadito,

anda hecho una lástima el servicio de enterramientos.

Cuenta el periódico citado que hay cadáveres que permanecen en el depósito cuatro y cinco días; que el hedor que produce la descomposición de ellos es insoporable; que las moscas se ceban en aquellos cuerpos sin vida, y que los gases despedidos por un cadáver hizo saltar recientemente la tapa del ataúd que le encerraba.

¡Delicioso!

Pues si con cualquier motivo va al cementerio de Derio un vivo, no sale vivo...
¡se queda en el cementerio!

Los mozos de escuadra de Barcelona han detenido á un Escolapio que hizo no sé qué *travesuras* con un niño.

No es extraño. Hay muchos miembros de comunidades religiosas que hacen *travesuras* con los pequeñuelos.

Pero la culpa no es de los Padres.

Es de los papás.

De los papás que mandan á sus hijos á los conventos á recibir... instrucción.

Los plumíferos de los diarios locales insisten en pedir al Ayuntamiento que haga un buen programa de festejos con el fin de atraer gente forastera.

¡Gente forastera! ¿Para que?

¿Para que se encarezca el mercado y se vean esos pobres diablos en la necesidad de comerse las cuartillas en que estampan sus necesidades?

Pues como no sea para eso... no veo la tostada.

**

Dícese que el Ministro de la Guerra tiene en cartera un proyecto de ley en virtud del cual el militar que acepte un cargo civil, quedará inhabilitado para el ejercicio de cargos militares, es decir, que se le dará el retiro si fuese jefe ú oficial ó el pase á la reserva si perteneciera al Estado Mayor.

Vamos, alguna vez había yo de aplaudir al general Weyler.

Suponiendo que eso del proyecto de ley no sea una filfa.

Y que esta filfa no sea iuventada por alguno que ve con escándalo cómo viven á pluma y á pelo, ó, más bien, á pluma y á espada, muchos militares que quitan el comedero á los que tienen la desgracia de no ser más que hombres civiles.

**

Nuestro corresponsal en San Julián de Musques nos dice que hace pocos días pasó como un venablo por aquel punto un automóvil y mató dos gallinas.

Y agrega que lo mismo hubiera matado á cualquiera persona.

Bueno, ¿y qué quiere el apreciable corresponsal? ¿que llamemos sobre esto la atención del gobernador civil?

Pues como si llamáramos á Cachano con dos tejas.

**

El canallesco periódico de Urales, hablando de las huelgas habidas últimamente en la zona minera de Vizcaya, sostiene que en los mitins celebrados con tal motivo tomaron parte los aspirantes al *comedero* parlamentario Carretero y Villanueva, y que Perezagua, otro de los aspirantes, dijo que la huelga de los obreros mineros no era legal.

Aparte de que Carretero y Villanueva no tomaron parte en los mitins, de que Perezagua no dijo que la huelga no es legal, y de que ninguno de ellos es aspirante al *comedero* parlamentario, todo lo demás es cierto.

**

Acabo de recibir la siguiente denuncia:

«Anteayer fueron expandidas en la plaza del Mercado dos bueyes procedentes de la República Argentina, y uno de los cuales, cuando menos, se hallaba en estado de descomposición, pues estaba muerto á bordo bastantes horas antes de ser sacrificado.»

Como se ve, el hecho constituye un peligro para la salud pública.

Y ahora pregunto:

¿Existe presión sobre los veterinarios por parte de alguna autoridad?
Conteste D. Julián Echevarría.»

Pues bien, digo yo: tiene la palabra el Sr. Echevarría (D. Julián).

RÉPLICA

A A.

(CONTINUACIÓN)

LA VIOLENCIA

Fundamenta A. la Patria en el amor á la madre; y luego decís los patriotas que todo debe sacrificarse —si es preciso— ante la Patria: madre, familia, honores y riqueza. Esto es construir un edificio, arrancarle luego los cimientos y... querer que el edificio no se venga abajo.

Demostrado queda que por el amor á la madre y el gradual á los demás semejantes, no se llega á la Patria. Busque A. otros fundamentos y entonces veremos si encontramos á la dichosa Patria.

La amistad, la familia, la Patria ú otro agente exterior no legitiman un hecho punible. En la conciencia de cada hombre se alza una voz poderosa contra el crimen, y, no obstante, los hombres van á las guerras militares. Es que se cree que el crimen deja de serlo si se perpetra por la Religión y por la Patria; es que se cree que no es crimen arrancar á un sér pacífico el arado de las manos y colocar en ellas un arma homicida; es que se creen las guerras, no sólo fatales é imprescindibles, sino hasta que entran en los altos designios de la divina providencia: es que se cree hace siglos que la Patria es una cosa sagrada; y si cada cual se pregunta qué es Patria, no sabe cómo responder: así el caballo muere en las plazas de toros, tapado el ojo por donde recibe la coronada.

Ya ve A. que no es ridículo el mandarse á sí mismo: por no hacer esa ridiculez, servís, en lugar del amor, el odio y la venganza. Decís que amáis á vuestro país, mas vuestro amor es de los amores que matan.

Para convencerse de que, en bien de la Patria, preconizáis la violencia, no hay más que echar un vistazo sobre vuestras publicaciones. En la obra *Vizcaya por su independencia*, cuyo autor es D. Sabino de Arana, se exponen en hermoso estilo «Cuatro glorias patrias». ¿Sabeis qué cuatro glorias son esas? Pues cuatro batallas.—Después de reseñar la oscura batalla de Arrigorriaga, exclama el autor: «¡Venturoso día para Bizcaya! Cierta que la sangre de muchos de sus hijos se ha vertido... La libertad de Vizcaya bien vale la sangre de sus hijos.» Seguid, seguid leyendo y reflexionando en las palabras de Cristo y en lo lícito, lo natural y lo necesario: «¡Oh patriotismo de nuestros padres! ¡Oh sangre bizkaina que bulles en las venas y saltas copiosa al suelo, regándolo por sustentar al Roble de tus libertades! ¡Plungiera á tu Jaungoikua que ese cuadro, á un tiempo glorioso y sangriento, se presentara vivo ante el siglo XIX para enseñanza de estas generaciones degradadas!... ¡Gloria á Bizcaya! Ved como atraviesan rápidas el campo monturas sin jinetas, cómo corren desalados caballeros sin caballos que luego son muertos ó hechos prisioneros... y aquí, á vuestros pies, cráneos destrozados, carnes maceradas, miembros rígidos, caballos yertos,

armaduras desarmadas, cascos abollados, armas rotas, cuerpos inanimados, charcos de sangre... Son los restos del ejército español que pretendió conquistar á Bizkaya. ¡Bizkainos, vuestra es aún Bizkaya!»

Me resisto á transcribir párrafos de los periódicos *Bizkaitarra* y *Basenitarrá*, llenos de errores de imaginaciones exaltadas. Si os empeñáis en negar lo que dejo afirmado, aún aportaré muchas pruebas, citaré cien ocasiones en que se han manifestado vuestros procedimientos violentos. Empezaré por acusarme á mí mismo y avergonzarme de cuantas torpezas cometí cuando estuve en las filas nacionalistas. Si no defendéis la Patria con el fusil en la mano, es porque carecéis de medios. «Si se hace justicia—decía *Bizkaitarra*—no nos saldremos de las vías legales españolas para alcanzar la independencia de nuestra Patria; mas si no se hace.. esperaremos á tener fuerzas.»

Ahora debéis demostrarnos que las guerras son, no sólo lícitas y naturales, sino necesarias: para ello no tenéis más que recordar que Jehová mandaba luchar á los hebreos contra sus enemigos y traer además un centenar de sutilezas teológicas. Aquí haría muy poca falta el filósofo Pangloss. Nada me extraña que modeléis en vuestras imaginaciones un Dios vengativo que se pasa toda una eternidad martirizando á los hombres porque no ha conseguido que sean buenos; es que creéis que la venganza es justa, que el crimen debe ser reparado con el crimen; sois patriotas, esos grandes artistas que pintan todos sus cuadros con sangre de prójimos á quienes aman como á sí mismos.

No puedo menos de hablar de estas cosas con una amarga ironía, con una ironía que me hace más daño á mí que á vosotros, y de pedirlos desde el fondo de mi corazón que os dejéis de ideas desequilibradas y malsanas. Yo las sustenté con entusiasmo porque creí ver en ellas algo generoso y grande: hoy me es imposible, y por ello ando muy lejos de merecer agrideces y censuras.

Escribí yo: *he de recordar sólo que nunca más que ahora, si estoy en el error, me es conveniente la amistad.* Y contestó A: «¡Qué horrible estado de ánimo revelan estas palabras! Porque nadie que esté en posesión cierta de la verdad, hace, en súplica de amistad, el supuesto de hallarse en el error.» Pues bien: no encuentro en mi criticado artículo frase más digna y que esté más dispuesto á repetirla siempre; porque nadie que no sea un soberbio y un ignorante puede afirmar que está en posesión cierta de la verdad, en las múltiples manifestaciones que puede ofrecer ésta. Además, no digo que no sea necesaria, sino conveniente, la amistad: sin ella seré el mismo. Si quiero que no me abandonen mis antiguos amigos, es principalmente porque, al tratar ellos de convencerme de mis supuestos errores, les convenga yo de los suyos; así nos portamos igualmente.

D. Sabino de Arana ha realizado una gran obra atrayendo á la juventud á la esfera de las ideas. Hoy se habla de evolución; evolucionad, evolucionad, y acaso lleguemos á abrazarnos en aquella esfera. Pero será cuando compadezcáis á los patriotas que daban tajos, martillaban cráneos y partían corazones (1).

TOMÁS MEABE.

EN LOS ASTILLEROS

La huelga surgida en el taller de cañones de los Astilleros se ha extendido á los mecánicos, que no quisieron,

(1) *Bizkaya por su independencia.*

cumpliendo un deber de solidaridad, continuar las labores abandonadas por los huelguistas.

Los mecánicos nombraron una comisión que conferenció con el director de los Astilleros, señor Jimeno.

En la conferencia propuso la Comisión que reanudara el trabajo los obreros parados, ya que se había despedido el traidor que motivó la huelga, y les contestó el director que necesitaba consultar con el apoderado general D. Blas Alzaga.

Púsose después en conocimiento de los obreros que hicieran sus peticiones por escrito, dirigiéndolas al Consejo de administración.

Sin que mediara nueva contestación, renovaron los maestros del taller en la tarde del día 4 la orden de continuar los trabajos interrumpidos por la huelga, con la advertencia de que sería despedido el que se negase á cumplir lo ordenado.

El paro de los obreros mecánicos del taller de ajuste fué la contestación dada á la orden anterior.

Los nuevos huelguistas fueron ciento cuarenta y siete, y, unidos á los anteriores, hacen un total de ciento ochenta y seis, que son los que sostienen el paro en la actualidad.

En un mitin celebrado por los huelguistas el domingo último en el Centro Obrero de Sestao, se acordó volver nuevamente al trabajo si eran admitidos todos los obreros, y mantener la huelga si alguno de éstos era excluido.

Los huelguistas son socorridos por la Sociedad de Mecánicos.

A LOS INDIGENTES

La Humanidad ha avanzado bastante desde aquellos tiempos lejanos en que el hombre tallaba en sílex sus herramientas primitivas, viviendo en cavernas, en lucha con los animales feroces. En esta jornada de muchos millares de años, el punto inicial de partida casi se pierde de vista. Se ha caminado mucho, en efecto. Son espléndidos los resultados del esfuerzo del hombre, ese atleta que parece recobrar nuevos alientos, como Anteo, cada vez que toca en tierra. Se ha arrancado al interior de las serranías tesoros opulentos de riqueza; se ha roturado el suelo, disecado pantanos, abatido florestas, trazado estradas, perforado istmos, rasgado montañas. El hombre ha observado, construido, inventado. La civilización actual cuenta así á su disposición con riquezas que hacen recordar todos esos tesoros mágicos de los rajahs de los cuentos orientales. Y, no obstante, el futuro devóranos aún, pone sed en nuestra garganta como esas arenas que se introducen sutilmente en los órganos respiratorios cuando se avanza por el desierto. ¡Hay mucho que caminar! A los progresos materiales no vienen asociadas, para las multitudes, las ventajas reales de la civilización. Por eso ellas—las multitudes—recomienzan la marcha. Vienen de las noches sombrías de la Historia; mas tienen la pertinacia y la creencia de las grandes esperanzas inextinguibles. Las crónicas registran los nombres de Alejandro y de César, los grandes vencedores. Pues las vencedoras fueron siempre ellas—las multitudes—, esos *germinales* opulentos de héroes oscuros y desconocidos. Ellas las que siempre combatieron. De la perforación de Suez conservase el nombre de Lesseps, el gran ingeniero. Hay, con todo, un Lesseps superior á aquél: es la multitud. La multitud, que fué el operario, que fué el mártir, como ha sido el soldado y es aún ahora el esclavo.

La sociedad actual es rica, más rica que ninguna de las que la precedieron. Tiene á disposición de su trabajo las fortunas acumuladas de unas pocas generaciones. No obstante, nueve décimas partes de las criaturas nacen aún en absolutas condiciones de pobreza, como carne destinada á la servidumbre. Vienen al mundo en una sociedad rica, civilizada, gloriosa de su ciencia. Y esas criaturas, tornadas hombres, no podrán conocer de la civilización sino el peor lado. Habrán de vivir día por día sin un palmo de tierra que sea suyo, sin una casa donde haya higiene y *confort*, sin una esperanza alegre como un rayo solar. En medio de una sociedad rica han de arrastrar los andrajos de su eterna pobreza. No tendrán ni la conciencia de su fuerza ni la comprensión de su derecho. Para ellas no habrá progresos realizados. Los museos serán depósitos incomprensibles de cosas inútiles; el arte, una superficialidad; la higiene, una irrisión. De la industria sólo conocerán este monstruo horrendo: la explotación de las fuerzas humanas. Viendo las máquinas, fruto de tres ó cuatro generaciones de inventores, en su mayor parte desconocidos—las máquinas, que serán los esclavos del futuro y á las cuales se entregará todo el trabajo violento en la sociedad de mañana—, el hombre pobre maldice el progreso que le da esas rivales poderosas, de comprimidos brazos de hierro, descarnados, que él detesta porque le quitan el pan...

Sin embargo, hay que proseguir la marcha. Lo que se necesita es conquistar el futuro. La sociedad es rica: cábenos reclamar la parte que nos corresponde en esa riqueza. ¿Acaso el desenvolvimiento enorme de la civilización es obra de este ó de aquel individuo? ¿Habrá alguien que pueda arrogarse el mayor quión en este caminar incesante del progreso? La obra ha sido común; tornemos común el beneficio. No más pobres en una sociedad rica. La riqueza es el fruto del trabajo de las generaciones pasadas y debe ser colectiva. No más hambrientos en una sociedad donde los alimentos sobran. No más harapientos también donde los vestidos abundan. Sí, nosotros podemos ser todos ricos, mucho más ricos de lo que juzgamos. Ricos por el trabajo de nuestro cerebro y por la acción de nuestro brazo. Aun más ricos por lo que podemos producir aplicando al trabajo común las invenciones y los conocimientos actuales. Infinitamente ricos por lo que conseguiremos obtener de la tierra y de las máquinas, sabiendo economizar nuestras fuerzas y aplicando al bienestar general las meditaciones de nuestra inteligencia. Posesionémonos entonces de esa riqueza. Ella se depara á nuestros ojos como un caudal perenne de venturas, bastando que nuestra conciencia se levante para que todo lo que es nuestro, que es fruto de nuestro trabajo ó del trabajo de nuestros mayores, entre en nuestra posesión, reintegrándonos así en la posición de hombres civilizados y dignos, que saben aprovechar en su beneficio las fuerzas de que disponen, el trabajo que les pertenece, la herencia que les dejaron generaciones sucesivas cooperando al perfeccionamiento y á la liberación de la sociedad.

SPHINGE.

MUNICIPALERÍAS

Sesión subsidiaria del viernes 4 de julio

Fué mucho lo discutido; y por haber sido tanto,

necesito comprimirme para no pecar de *lato*.

El compañero Carretero, que no pudo asistir á la sesión anterior, pidió que en el acta leída constara su disconformidad con el procedimiento seguido en el nombramiento del tribunal para adjudicar la pensión instituida por doña Anselma de Salces.

En eso se quedó, aunque el presidente puso algunos reparos.

La Comisión de Hacienda proponía las reglas á que podría sujetarse la libre introducción y exportación de carnes.

El compañero Merodio abogó por el establecimiento de tablas reguladoras y por que se fijase un impuesto municipal, no de 22 céntimos por cada kilo de carne, sino de 15 céntimos para los cuartos delanteros y de 35 para los cuartos traseros.

Y Agustín Echevarría, doctor de tablajería, emitiendo su opinión sobre las tablas, decía que él nunca las tomaría por tablas de salvación.

¡Claro! ¡Por la cuenta que le tienen! Con respeto á los tipos de impuesto que propuso Merodio, manifestó que se hallaba conforme.

También en esto se mostró conforme el Sr. Fatrás.

Carretero hizo una cumplida defensa de las tablas reguladoras y habló de las confabulaciones en que entran los tablajeros para mantener alto el precio de la carne.

Intervinieron en la discusión los Sres. Olano y Echevarría (D. Julián).

Y fueron aprobados el informe y la enmienda que propuso Merodio por catorce votos contra cinco.

Proponía la Comisión de Ensanche que se aceptasen las proposiciones de los propietarios de los terrenos que es necesario ocupar para abrir el Parque y prolongar la Gran Vía.

Acompañaban al informe un voto particular de los Sres. Merladet y Zarauz, que proponían un arreglo con los dueños de terrenos, ó, en caso de no ser éste aceptado, que se procediera á la expropiación forzosa, y otro del compañero Perezagua, que proponía la ejecución inmediata de esta expropiación.

Estando suspensos los Sres. Merladet y Zarauz, y no habiendo quien defendiera su voto particular, el compañero Perezagua hizo uso de la palabra para defender el voto que había presentado.

Encareció la necesidad de que se construyera un Parque espacioso, abandonando la rutina de hacerlo todo raquítico, como la Alhóndiga y las Escuelas municipales, y dijo que si los propietarios se mostraban exigentes en el precio de los terrenos, debían ser éstos expropiados, ya que el Ayuntamiento tenía de su lado la ley de Ensanche.

El Sr. Zuazo combatió la expropiación inmediata por considerar que en ella se tardaría mucho y costaría el Parque cuatro veces más que lo que se calcula ahora.

El compañero Carretero se pronunció también en favor de la amplitud del Parque y de la expropiación forzosa.

En la discusión intervino también el Sr. Torre, que se opuso á la expropiación.

Finalmente, ¡oh lectores!— como dice un reclamo que publican algunos periódicos—fué desechado por doce votos contra ocho el voto particular de Perezagua, fué aprobado el informe y declaró Carretero que recurriría en alzada contra el acuerdo.

La Comisión de Hacienda proponía que se admitiesen los 200 ejemplares de los presupuestos vigentes suministrados por D. Mariano P. Escartín, y que se abonase al mismo el importe en que causó el suministro, con la baja de 100 pesetas en concepto de multa por incumplimiento del contrato.

Se aprobó el informe y se tomó en consideración una indicación hecha por el compañero Carretero sobre la conveniencia de establecer una imprenta municipal.

Dada cuenta de un informe en que la Comisión de Presupuestos proponía la práctica de varias transferencias del presupuesto vigente para atender á ciertos gastos ya sancionados por el Ayuntamiento y á otros que se estiman necesarios, el compañero Cerezo se opuso á que se consignasen 8.000 pesetas para gastos de representación de la Alcaldía y 7.000 para carruajes, en atención á que la novedad que con esto se trataba de introducir era una sangría innecesaria para el erario municipal.

Y á petición del señor Echevarría (D. J.) quedó este asunto sobre la mesa.

La Comisión de Fomento proponía que se aprobase la liquidación de las obras de adoquinado del muelle de Uribitarte y que se condonaran al contratista las multas en que había incurrido.

A este informe acompañaba un voto particular del compañero Lasheras, que proponía el cobro de las multas.

Defendió su voto con las razones propias del caso el compañero Lasheras, á quien apoyó Perezagua.

Pero el voto fué desechado y aprobado el informe.

¡Los contratistas siempre tienen razón!

Dióse cuenta de un informe de la mayoría de la Comisión de Gobierno interior, que reproducía íntegramente el dictamen del tribunal de oposiciones en orden al nombramiento de escribientes y aspirantes, y de un voto particular firmado por el Sr. Echevarría (J.) y el compañero Perezagua, quienes proponían que sólo se nombraran cuatro aspirantes y se excluyese de la propuesta á los Sres. Repáraz y Terán.

Ampliamente se discutió si debía el informe quedar ó no sobre la mesa, y se acordó que no por once votos contra nueve.

Fué también extensa la discusión del voto particular, y, rechazado éste por once votos contra nueve, fué aprobado el informe.

El presidente, Sr. Villasante, propuso que se autorizase al alcalde para designar los concejales que hubieren de acompañarle á San Sebastián con objeto de cumplimentar á los reyes en representación del Ayuntamiento, según costumbre que se ha venido siguiendo.

Los compañeros Cerezo y Perezagua manifestaron que la minoría socialista se oponía á esa autorización por ser contraria á la forma monárquica y por no estar conforme con que se hicieran gastos para el viaje de la Comisión que fuese á San Sebastián.

El Sr. Torre dijo que bastaba, á su juicio, con que la Diputación, representante de toda la provincia, enviase una comisión de su seno.

Sometido á votación lo propuesto por el presidente, emitieran sufragio favorable los Sres. Sainz Vizcaya, Madariaga, Echevarría (A.), Angoitia, Ituarte, Olano, Patrás, Zuazo y presidente, y en contra la minoría socialista y el Sr. Torre.

Como hubiera empate, se procedió

á nueva votación y fué el mismo el resultado.

De modo que quedó el asunto para otro día.

Después del orden del día indicó Cerezo la conveniencia de que las sesiones dieran comienzo á las cuatro y no á las cinco, como sucede algunos días.

El presidente recomendó la puntual asistencia.

Y se acabó lo que se daba.

A LOS OBREROS BILBAINOS

No se me oculta la mala situación financiera de las Sociedades de resistencia de España, situación que obedece á los mezquinos jornales con que se retribuye al obrero, siendo, por consecuencia, mezquina la cuota que éste paga.

Además, las continuas luchas á que tienen que atender, ya en la localidad, ya en distintas regiones, hacen que sus cajas de resistencia estén casi exhaustas.

Pero ante la magnitud de la huelga que en defensa del derecho de asociación sostienen los dignos descargadores de carbón mineral de Gibraltar y La Línea, en número de 1.300, enfrente de una poderosa coalición patronal, no dudo que el poderoso y fuerte ejército obrero de esa región prestará su concurso para que los enemigos de la clase proletaria respeten un derecho por las leyes reconocido y sin el cual serían nulos los esfuerzos que en pro de un relativo bienestar en el presente y la emancipación futura hace la clase trabajadora.

Sensible es que en una comarca como esta, en la cual evoluciona un numeroso ejército obrero, compuesto de más de 10.000 trabajadores, á quienes afectan los insensatos planes de la burguesía gibraltareña, tenga que acudir una sola colectividad en lucha á ampararse en la solidaridad de obreros de otras regiones, que, aunque tengan el ineludible deber de hacerse solidarios de todo movimiento, no han de faltarles ocasiones de practicar tales deberes con sus hermanos.

Muchas organizaciones de España han enviado donativos, contándose algunas de esa región. Igualmente van recibiendo de Inglaterra algunas cantidades á las que seguirán, según noticias, otras nuevas con el fin de sostener la lucha hasta la victoria.

Delegados huelguistas están autorizados para gestionar en Inglaterra, con el fin de que los cargadores de los puertos de Cardiff, Newport y Newcastle no carguen para Gibraltar, y según manifestaciones de los principales hombres del movimiento obrero en Londres, será fácil conseguirlo.

En apoyo de los cargadores de carbón declaráronse en huelga hace unos días todos los obreros panaderos, y se ve precisada la tropa á surtir al pueblo.

Del estudio que los hechos ofrecen se deduce que esta huelga, por los medios que se van á poner en práctica, ha de durar hasta fin de año, pues en la estación de invierno son muchos los buques que arriban al puerto á abastecerse y les precisa á los patronos ceder.

Por eso acudo á los obreros de la región bilbaína para excitarles á que ayuden á sostener á estos huelguistas.

ANTONIO GARRIDO RAMOS.

Gibraltar, 29 junio 1902.

DESDE ZARAGOZA

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Durante el tiempo en que los obreros de la Estación del ferrocarril del Norte sufren la tiranía del nuevo jefe son incontables las tropelías que éste ha realizado en contra de ellos. Desde la suspensión en el trabajo hasta el despido sin más razón que su capricho, viene este hombre realizando actos propios solamente de seres que se gozan en los sufrimientos de los demás.

En las Secciones de Explotación y Movimiento es en las que más víctimas ha causado el furor de este despota, que, al ver que los obreros de esas Secciones se habían organizado para poner coto á sus desplantes, ha empezado por proponer el traslado de aquella parte del personal á la que no se atrevió á despedir, y despidiendo á quienes él juzgaba que no habían de hacerles tocar las consecuencias.

Esto hizo la anterior semana con nuestro correligionario Mariano Ferreruelo, quien, al preguntar las causas de su cesantía, obtuvo la contestación de que se le despedía por ser el presidente de la Sociedad.

No quiero hacer comentarios sobre tan ruin proceder, porque los harán seguramente los lectores de ese semanario; pero sí he de llamar la atención de dicho jefe para advertirle que el día menos pensado, si así continúa, puede sufrir algún disgusto.

Y las autoridades sin querer darse cuenta de que lo que dejo denunciado constituye una trasgresión de la ley.

* *

La huelga que los obreros del arte del hierro venían sosteniendo desde hace tres semanas en la fundición del Sr. Averly, ha tenido un nuevo aspecto.

Los fundidores y carpinteros han hecho causa común con los huelguistas, prometiendo no volver al trabajo mientras no despidan al encargado del departamento de calderería, quien, aparte de las malas formas que empleaba con los obreros á sus órdenes, despedía á éstos con cualquier motivo.

La Sociedad de constructores de máquinas se creyó por esto obligada á pedir el despido del encargado, y, no pudiendo conseguirlo, declaró la huelga.

Aunque el paro no alcanzaba, como dejo ver más arriba, á los fundidores y carpinteros, éstos secundaron el movimiento de los demás al ver que el encargado principal se proponía ocupar á un *esquirol*, á quien indicaba le diese conocimiento de lo que le ocurría, si alguien le molestaba, para mandar preso y atado codo con codo al que tal hiciere.

Como el acto de estos compañeros ha venido á empeorar la situación económica de los primitivos huelguistas, y la Sociedad, además, ha practicado la solidaridad constantemente con otras colectividades, llamamos la atención de las organizaciones todas para que vengán en auxilio de los huelguistas, ayudándoles á salir victoriosos en su demanda.

El número de huelguistas es el de 120.

Las cantidades á Matías Pastor, Mayor, 57, 1.º, Centro Obrero.

EL CORRESPONSAL.

5 julio 1902.

REMITIDO

Compañero Director de LA LUCHA DE CLASES:

La Federación Local de Sociedades Obreras le agradecería la inserción de las presentes líneas en el periódico de su digna dirección.

Despechados los anarquistas de Zaragoza, y con ellos cuantos siguen sus procedimientos, por los continuos fracasos que obtienen con su descabellada propaganda, no encuentran otro medio para justificar su conducta que calumniar á quienes no participan de sus ideas y procedimientos.

Con motivo de la última huelga general, ó, mejor dicho, de la soberana plancha que hicieron sus organizadores, han propalado especies calumniosas contra esta Federación, y en particular contra la Comisión que de su seno visitó al gobernador para participarle que no secundaba semejante movimiento.

Creemos tener perfectísimo derecho á seguir el procedimiento que tengamos por más conveniente, y, por lo tanto, la mejor contestación que podemos dar á las necesidades que se dicen de nosotros, es que por hoy esta Federación ni secunda ni secundará la huelga general preconizada por los anarquistas, por encontrarla perjudicial para los intereses obreros.

Por otra parte, la gestión realizada por la antedicha Comisión, fué aprobada por esta Federación, reunida al efecto, y esta es la mejor contestación á cuanto se pudiera decir.

Por estas y otras razones protestamos contra los insultos que cuatro despechados lanzan contra nosotros y á la vez les aconsejamos que tomen tila para irse acostumbrando á tragar la transformación que se observa en los obreros de Zaragoza, quienes tienen muy presente los descalabros sufridos el año 1901 y no les quedan ganas de volver á seguir á los directores de aquel movimiento.

Entendemos que en las luchas entre el capital y el trabajo hay otros medios más nobles, más razonables y más prácticos para conseguir el mejoramiento primero y la emancipación después de la clase obrera que los aconsejados por los anarquistas, pues sabemos que el triunfo de las reclamaciones obreras no debe fiarse á la casualidad, sino al cálculo y á la preparación debida, producto de la buena organización.

Esta es y será nuestra conducta aunque no sea del agrado de nuestros contradictores.

Zaragoza, 6 julio 1902.— Por la Federación Local de Sociedades Obreras: El Secretario primero, MARIANO ARTIGAS.— El Presidente, ANTONIO BORRAZ.

DESDE HARO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Según anunció el periódico en su número anterior, el martes 1.º del corriente tuvo lugar en esta localidad un mitin de propaganda.

Colocáronse los carteles anunciadores del acto el lunes, y por discrepancias surgidas entre las Sociedades, la autoridad, fundándose en que por esta causa pudiera originarse un conflicto, suspendió la reunión. Gracias á los consejos de los trabajadores conscientes, no ocurrió algo desagradable.

Insistióse cerca del alcalde para que al día siguiente se pudiera celebrar el acto, y éste tuvo lugar, después de vencer los obstáculos que oponían los caciques del pueblo, el martes, á las nueve de la noche, en el teatro Bretón de los Herreros.

Presidió la reunión Elías García y hablaron Faustino Ollero y Julio Bravo, de la Sociedad de Toneleros, y dos oradores de Bilbao.

Las ideas expuestas en el mitin fueron recibidas con vivas muestras de simpatía por el público.

Espéranse grandes resultados de esta reunión, habiéndose conseguido po-

el pronto demostrar á la burguesía de Haro que sus sospechas de que el orden se alterase fueran injustificadas, pues el orden fué perfecto y grande el entusiasmo.

¡Adelante, trabajadores harenses!

X.

1.º julio 1902.

Sociedad Tipográfica Popular

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca á todos sus accionistas á reunión extraordinaria para el día 13 del corriente, á las cinco de la tarde, en el local de la imprenta, Fernández del Campo, 16, con motivo de la inauguración oficial del establecimiento y para tratar al mismo tiempo de un asunto de gran importancia.

Los accionistas que quieran tomar parte en la reunión se ajustarán á lo que indica el artículo 27 de los Estatutos, que dice: «Para tomar parte en las reuniones, antes de comenzar éstas, depositarán en la presidencia el resguardo de una acción, sin cuyo requisito no se reconoce ningún derecho.»

Bilbao, 4 de julio de 1902.— Por acuerdo del Consejo, Gerardo Arana.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

De vuelta del Congreso obrero de Stuttgart, en el cual ha representado á la Unión General de Trabajadores de España, ha llegado á esta villa nuestro querido correligionario Antonio García Quejido.

Mañana, á las cuatro de la tarde, dará en el Centro Obrero una conferencia instructiva para las Secciones de la Federación local.

La Sociedad de Oficiales Peluqueros-barberos ha nombrado Junta Directiva.

Por falta de espacio aplazamos la publicación de algunos originales para el número siguiente.

Se ha celebrado en Barcelona el Congreso de los Trabajadores del mar.

De las resoluciones adoptadas daremos cuenta en el número próximo.

Están haciendo trabajos para organizarse en Sociedad de resistencia los obreros en mosaicos.

Todo original que se nos envíe para su publicación deberá estar en nuestro poder antes del jueves de cada semana, si se quiere que aparezca en el número del sábado siguiente.

Así lo exigen las condiciones en que se realiza la confección del periódico.

La Sociedad de Obreros confiteros de Vizcaya desea mantener relaciones con las demás Sociedades del ramo constituidas en España, y ruega á la prensa obrera que se haga eco de ese deseo.

Deusto

En asamblea celebrada por la Agrupación Socialista el día 6 del actual, fueron aprobadas las cuentas del trimestre y la gestión del Comité.

El movimiento de afiliados fué de un alta por tres bajas, dos de éstas por traspaso de residencia y la otra de Mariano Fernández, que fué expulsado por levantar contra el Comité de la Agrupación calumnias que no pudo justificar.

También se acordó remitir de la caja de la Agrupación á los carboneros huelguistas de Gibraltar 2,50 pesetas, que unidas á 2,55 que restaron de una suscripción para gastos de la conmemoración de la *Commune* y á 4,65 de una colecta abierta al final

de la asamblea, suman la cantidad de 9,70 pesetas destinadas al expresado fin.

Sestao

Continúa la relación de las cantidades donadas para cubrir el déficit resultante de la huelga de Altos Hornos:

Sociedad de Marmolistas y Pulidores de Bilbao, 5 pesetas; idem de Moldeadores de Vizcaya, 15; Agrupación Socialista de Quirós, 5; Sociedad de Trabajadores del Muelle de Santander, 20; idem de Toneleros de idem, 5; idem de Escultores y Decoradores de Madrid, 15; una libranza de una libra de los compañeros de Inglaterra.

NOTA.—En la relación anterior figuró la Sociedad de Trabajadores del Muelle de Santander en vez de la de Trabajadoras, y la Sociedad de San Sebastián, cuyo nombre no constaba en el original que se nos envió, era la de Obreros en hierro.

El Grupo de accionistas de *El Socialista* diario ha adquirido últimamente diez acciones de dicho periódico.

San Julián de Musques

El sábado de la anterior semana celebró la Agrupación Socialista con una velada en el Centro Obrero el quinto aniversario de su fundación.

Presidió el acto el compañero Martínez, é hicieron uso de la palabra los compañeros Andrés, Bravo, Penelas y Zorrilla.

Los oradores recomendaron la organización política y societaria, para que una y otra pongan á los obreros en condiciones de luchar ventajosamente en pro de sus intereses.

A continuación se celebró un té en el que se pronunciaron varios brindis, se dió lectura á algunas poesías por el compañero Penelas y se cantaron himnos socialistas.

Al final se hizo á favor de los barrenadores de Arnabal una colecta que produjo 3,30 pesetas.

La concurrencia fué numerosa.

San Sebastián

Continúa la huelga de canteros. Los huelguistas resisten valientemente, y á ellos se han sumado varios obreros que estaban con los patronos.

La suscripción abierta en favor de tan esforzados compañeros, ascendió la semana anterior á la suma de 1.675,92 pesetas.

Santander

Los moldeadores se han constituido en Sociedad independiente de la de Trabajadores en hierro y demás metales.

La nueva Sociedad forma parte de la Federación local y de la Unión General de Trabajadores y desea mantener relaciones con las colectividades del mismo oficio.

La correspondencia á nombre de Gregorio Ojínaga, secretario primero, Animas, 12 Centro Obrero.

También los ebanistas se constituirán en Sociedad aparte de la de Carpinteros.

En Castro Urdiales se ha constituido la Agrupación Socialista.

La correspondencia para esta Agrupación se dirigirá á Cipriano Beibide, Centro Obrero.

Se realizan trabajos en la misma localidad para constituir la Sociedad de Peones.

Asturias

Los obreros de la fábrica de Laviada y Compañía, de Gijón, se han declarado en huelga á causa de haberles querido imponer la Dirección un reglamento por el cual se multaba á los que se retrasasen en la entrada al trabajo, y en el que se leía: «Se impondrán (las multas) sin necesidad de advertirlo al obrero ú obrera.»

Los huelguistas son unos 250, de los cuales están asociados sólo los moldeadores, que son 20.

Firmada por *La Comisión*, los huelguistas han publicado una hoja dando cuenta del origen del conflicto.

La Sociedad de Doldeadores acordó hacer suya la huelga de los del oficio.

Ayudados por los correligionarios de Sama y San Andrés, van á constituir Agrupación los Socialistas de Laviana.

REUNIONES

Agrupación de Gallarta

Esta Agrupación celebrará asamblea ordinaria el día 12 de julio para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Comunicaciones.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Movimiento de afiliados.
- 6.º Propositiones generales.

El Comité advierte que serán dados de baja los afiliados que no se hallen al corriente en la cotización.

Sociedad de Obreros Mineros de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 19 de julio, á las ocho de la noche, en su domicilio social de Gallarta, Peñucas, número 15, planta baja, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas del trimestre.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Comunicaciones.
- 4.º Nombramiento de cargos vacantes.
- 5.º Gestión del Comité central.
- 6.º Propositiones generales.

Nota. Todos los Subcomités pertenecientes á esta Sociedad deben recomendar á los socios que se hallen atrasados en el pago de cuotas se pongan al corriente para liquidar las cuentas del trimestre.

Agrupación de Ortuella

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria el día 12 de julio, á las ocho de la noche, en su domicilio, calle de las Escuelas, número 51, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas del trimestre.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión de los concejales del Partido.
- 6.º Propositiones generales.

Sociedad de Obreros Peones en general de Bilbao

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 12 del corriente á las ocho de la noche, en su domicilio social, plazuela de los Tres Pilares, número 39, Centro Obrero.

Sociedad de Obreros Albañiles de Bilbao

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo 13 del corriente, á las nueve en punto de la mañana, en el Centro Obrero de Bilbao, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas.
- 4.º Propositiones de la Directiva relacionadas con el trabajo.
- 5.º Propositiones generales.
- 6.º Lectura y discusión del orden del día para el Congreso de la Federación local.
- 7.º Nombramiento de cargos vacantes.
- 8.º Discusión de la gestión llevada á cabo por el delegado de esta Sociedad en el Congreso de la Unión General.

NOTA.—A esta asamblea podrán acudir todos los albañiles, aunque no estén asociados.

Sociedad de Zapateros

Esta Sociedad celebrará asamblea ordinaria el lunes 14, á las siete y media de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas.
- 4.º Gestión de la Directiva.
- 5.º Orden del día para el Congreso de la Federación local.
- 6.º Nombramiento del delegado para el mismo.
- 7.º Propositiones generales.

Sociedad de Oficios Varios del barrio de Ibaizabal

Esta Sociedad celebrará junta general el día 16 del presente, á las ocho de la noche, en su domicilio social, para tratar de asuntos de interés.

Se recomienda la puntual asistencia de los afiliados.

Agrupación Socialista de Erandio
Esta Agrupación celebrará asamblea ordinaria el día 19 del corriente, á las ocho y media de la noche, en el Centro Obrero, calle de Tartanga, núm. 33, bajo, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Examen y aprobación de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Lectura y aprobación de la organización local.
- 7.º Propositiones generales.

Los afiliados que se hallen atrasados en el pago de cuotas, deberán ponerse al corriente si no quieren ser bajas en esta Agrupación.

Agrupación Socialista de Sestao

Esta Agrupación celebrará asamblea ordinaria el día 19 del corriente, á las ocho de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas de juntas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem y aprobación de cuentas.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Renovación de cargos en el Comité y Comisión revisora de cuentas.
- 7.º Propositiones generales.

Agrupación Socialista de La Arboleda

Esta Agrupación celebrará asamblea ordinaria el domingo próximo, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 3.º Gestión del Comité.
- 4.º Propositiones generales.

Agrupación Socialista de Begoña

Esta Agrupación celebrará asamblea ordinaria el día 19 de los corrientes, á las ocho y media de la noche, en su domicilio, Centro Obrero, Mazas, 15, bajo, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Nombramiento de cargos vacantes.
- 7.º Propositiones generales.

Sociedad de resistencia del Gremio de Sastrería de Bilbao

Esta Sociedad celebrará reunión general el día 14 del corriente, á las ocho y media de la noche, en su domicilio social, plazuela de los Tres Pilares (Centro de Sociedades Obreras), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Elección de cargos.
- 6.º Gestión del delegado al Congreso de la Unión General de Trabajadores de Madrid.
- 7.º Nombramiento de delegado al Congreso de la Federación local.
- 8.º Propositiones generales.

Se ruega, tanto á los socios como á los que no lo sean, la asistencia puntual á esta reunión.

Sociedad de Trefiladores y similares

Esta Sociedad celebrará el 20 del actual asamblea extraordinaria, para acordar los nombramientos de la Junta Directiva y tratar de la conducta de varios compañeros. Se suplica encarecidamente la asistencia de todos los asociados y no asociados.

Esta se celebrará en el Centro de la Sociedad de Oficios Varios, Castrejuna.

Sociedad de Pintores

Esta Sociedad celebrará asamblea ordinaria el martes 15, á las ocho y media de la noche para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas.
- 4.º Gestión del delegado al Congreso de la Unión General.
- 5.º Orden del día para el Congreso de la Federación local.
- 6.º Nombramiento del delegado para el mismo.
- 7.º Idem de cargos vacantes.
- 8.º Propositiones generales.